

Informe de Gerencia:

Guayaquil, Julio 11 de 1.997

Señores

JUNTA DE ACCIONISTAS DE "NAPOLITOP S.A."

Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, y en el ejercicio de mis funciones de GERENTE de ésta compañía denominada "NAPOLITOP S.A.", de conformidad con el artículo # 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la Resolución # 90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes éste informe anual de las actividades económicas y sociales por el período comprendido de Enero de 1.996 al 31 de Diciembre de 1.996, con el siguiente contenido:

- a) Para su conocimiento y aprobación, anexo los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de sumas y saldos, Estado demostrativo de Pérdidas y Ganancias, Balance General, y demostración de cuentas varias.
- b) La actividad empresarial y su desenvolvimiento ha sido POSITIVA.
- c) Las metas y objetivos previstos por mi administración si fueron alcanzados.
- d) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del directorio y de la Junta General de accionistas.
- e) Se ha cancelado oportunamente los pagos por impuestos y contribuciones de Ley.
- f) Comparativamente con el ejercicio financiero anterior, los negocios sociales y la situación económica actual está mejorada.
- g) Propongo y solicito que los S/ 74.370 Utilidad del ejercicio, sea transferido a la respectiva cuenta acumulativa del patrimonio.
- h) Finalmente recomiendo y solicito a la Junta General de accionistas, que con el fin de obtener en los próximos ejercicios mejores índices financieros a favor de la compañía es necesario aumentar con urgencia los negocios sociales.

Sin otro particular de importancia a informar a ustedes quedo con las mas distinguidas consideraciones:

Muy atentamente:

Blanca de Hure

Blanca Massuh Dumani
GERENTE

